

San Miguel de Tucumán, 29 de Octubre de 2024

Ref.:Expediente N°: 15518/425-2024
N° de Pedido: 16015

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO DE ALBAÑILERÍA X 40 KG TIPO PLASTICOR "LOMA NEGRA"	BLS.	2
2	LADRILLO COMÚN	UN.	250
3	ARENA MEDIANA X M3	M3.	1
4	AISLANTE TÉRMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO.	2
5	CHAPA SINUSOIDAL C27, 4.50M X 1.10M	UN. CINCALUM	7
6	PERFIL C 50X80X1.6X12M	UN. ACINDAR	5
7	TORNILLOS AUTOPERFORANTES NRO 5	UN.	105
8	REJILLA DE VENTILACION 15X15	UN.	6
9	PUERTA CHAPA CIEGA CAL 16 X UNIDAD	UN. (0,80M X 2,05M) - STANDARD	1
10	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	UN. METALICA - STANDARD	1
11	FLETE/ENVIO	B° 40 VIVIENDAS MZA A CASA 6 - COLOMBRES / CRUZ ALTA.	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **07/11/2024** a las **14:00 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-